

Madrid, 18 de diciembre de 2025

S&P Global confirma el rating “A+” con perspectiva Estable de Solunion

La agencia de calificación crediticia S&P Global ha confirmado el rating de solidez financiera “A+” con perspectiva Estable de [Solunion](#), la compañía de seguros de crédito, de caución y de servicios asociados a la gestión del riesgo comercial.

En su informe, S&P Global destaca los principales atributos que consolidan a Solunion como socio de confianza para las empresas:

- Liderazgo en seguro de crédito y de caución en España y Latinoamérica, con amplia diversificación geográfica en 16 países.
- Capital y solvencia excepcionales, muy por encima del 99,99% de confianza, según el modelo de S&P.
- Respaldo estratégico de los dos accionistas, Allianz Trade y MAPFRE, que aportan una robusta red comercial, fuerte experiencia técnica y amplias coberturas de reaseguro proporcionales y no proporcionales.

«La ratificación de nuestra calificación “A+” con perspectiva Estable confirma la confianza en nuestro modelo de negocio y en nuestra estrategia de crecimiento», destaca José Ramón Alegre, CEO de Solunion. «Nuestra prioridad es mantener una posición de liderazgo mediante el cumplimiento de los objetivos que nos hemos marcado en nuestro plan estratégico, para seguir acompañando a las empresas en sus retos con seguridad y proyección de futuro», concluye.

Sobre Solunion:

Ofrecemos productos y soluciones de seguro de crédito y de caución y servicios asociados a la gestión del riesgo comercial para compañías de España y Latinoamérica. Somos una joint venture constituida en 2013 y participada al 50/50 por dos grandes aseguradoras, [MAPFRE](#) y [Allianz Trade](#). Ponemos al servicio de nuestros clientes una red internacional de vigilancia de riesgos desde la que analizamos la estabilidad financiera de más de 80 millones de empresas. Con una extensa red de distribución, respondemos a las necesidades de compañías de todos los tamaños en un amplio rango de sectores industriales. Contamos con los ratings de solidez financiera A+ a largo plazo de S&P y A (Excelente) con perspectiva estable de A.M. Best. Más información en www.solunion.com

Contacto de prensa:**Solunion – Departamento de Comunicación Corporativa**

Eva Muñoz

Tlf. +34 91 417 80 11

eva.munoz@solunion.comAvda. General Perón, 40 – 2^a planta

28020 Madrid

Advertencia:

Algunas de las afirmaciones contenidas en el presente documento pueden tener la naturaleza de meras expectativas o previsiones basadas en opiniones o puntos de vista actuales de la Dirección de la Compañía. Estas afirmaciones implican una serie de riesgos e incertidumbres, tanto conocidos como desconocidos, que podrían provocar diferencias importantes entre los resultados, actuaciones o acontecimientos reales y aquellos a los que explícita o implícitamente este documento se refiere. El carácter meramente provisional de las afirmaciones que aquí se contienen puede derivarse tanto de la propia naturaleza de la información como del contexto en el que se realizan. En este sentido, las construcciones del tipo "puede", "podrá", "debería", "se espera", "pretende", "anticipa", "se cree", "se estima", "se prevé", "potencial" o "continúa" y otras similares, constituyen la expresión de expectativas futuras o de meras previsiones.

Los resultados, actuaciones o acontecimientos reales pueden diferir materialmente de aquellos reflejados en este documento, debido, entre otras causas a (i) la coyuntura económica general; (ii) el desarrollo de los mercados financieros y, en especial, de los mercados emergentes, de su volatilidad, de su liquidez y de crisis de crédito; (iii) la frecuencia e intensidad de los siniestros asegurados; (iv) la tasa de conservación de negocio; (v) niveles de morosidad; (vi) la evolución de los tipos de interés; (vii) los tipos de cambio, en especial el tipo de cambio Euro-Dólar; (viii) la competencia; (ix) los cambios legislativos y regulatorios, incluyendo los referentes a la convergencia monetaria y la Unión Monetaria Europea; (x) los cambios en la política de los bancos centrales y/o de los gobiernos extranjeros; (xi) el impacto de adquisiciones, incluyendo las integraciones; (xii) las operaciones de reorganización y (xiii) los factores generales que incidan sobre la competencia, ya sean a nivel local, regional, nacional y/o global. Muchos de estos factores tienen mayor probabilidad de ocurrir o pueden ser de carácter más pronunciado, en caso de actos terroristas.

La compañía no está obligada a actualizar las previsiones contenidas en el presente documento.